Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señores
JULIO ERAZO - LOS CORRALEROS DE MAJAGUAL
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

SC-CER727459

Fundación
PROSPERAR CONSTRUCTIVA
Para el Trabajo, Por la Infancia, La Juventud y La Vejez.
NIT. 830.511.178-6

Bogotá 27 de septiembre 2024

Yo, *Vanessa Catalina Torres Corredor* identificado con CC No. *1.020.775.420* de *Bogotá* como propietario y/o artista y/o representante legal y comercial de la presentación artística identificado como JULIO ERAZO Y LOS CORRALEROS, por medio del presente documento notifico la aceptación de la invitación para participar en el **XXVII Festival de Arte y Cultura ZAQUESAZIPA**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el mes de octubre del presente año, específicamente el día sábado 19 de octubre.

En este sentido me permito informar que mi representación en este evento estará a cargo única y exclusivamente de la *FUNDACIÓN PROSPERAR CONSTRUCTIVA, PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ* identificada con NIT 830.511.178-6 representada legalmente por ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN identificada con C.C. No. 52.108.458 de Bogotá, a la cual autorizo y doy exclusividad para ejercer mi representación legal y económica en el marco de mi presentación artística en dicho festival y en consecuencia queda facultada para suscribir todos los actos y contratos que para tal fin de requiera.

Que en el marco de la ejecución de la presente autorizo el uso y registro de mi imagen y la de la agrupación artística para fines de promoción y difusión del FESTIVAL ZAQUESAZIPA. Asimismo, garantizo que los datos e información generada serán requeridos y manipulados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia. **Nota explicativa:** Al firmar el presente documento, está autorizando, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, que sean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor de la Fundación.

Adjunto al presente me permito remitir el documento con efecto jurídico por medio del cual ejerzo la representación legal de JULIO ERAZO Y LOS CORRALEROS a través del cual me fue otorgado la facultad para suscribir contratos y obligaciones artísticas en su nombre.

Dada a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Vanessa Torres C.

VANESSA C. TORRES CORREDOR
C.C. 102077540
CONTACTO: 3135612963

Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señor
MAURO CASTILLO
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

SC-CER727459

Fundación
PROSPERAR CONSTRUCTIVA
Para el Trabajo,Por la Infancia, La Juventud y La Vejez.
NIT. 830.511.178-6

Bogotá 27 de septiembre 2024

Yo DAVID CORREA_ identificado con CC No. 1018431041 de_BOGOTA como propietario y/o artista y/o representante legal y comercial de la presentación artística identificado como____(MAURO CASTILLO por medio del presente documento notifico la aceptación de la invitación para participar en el **XXVII Festival de Arte y Cultura ZAQUESAZIPA**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el mes de octubre del presente año, específicamente el día sábado _____de octubre.

En este sentido me permito informar que mi representación en este evento estará a cargo única y exclusivamente de la *FUNDACIÓN PROSPERAR CONSTRUCTIVA, PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ* identificada con NIT 830.511.178-6 representada legalmente por ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN identificada con C.C. No. 52.108.458 de Bogotá, a la cual autorizo y doy exclusividad para ejercer mi representación legal y económica en el marco de mi presentación artística en dicho festival y en consecuencia queda facultada para suscribir todos los actos y contratos que para tal fin de requiera.

Que en el marco de la ejecución de la presente autorizo el uso y registro de mi imagen y la de la agrupación artística para fines de promoción y difusión del FESTIVAL ZAQUESAZIPA. Asimismo, garantizo que los datos e información generada serán requeridos y manipulados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia. **Nota explicativa**: Al firmar el presente documento, está autorizando, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, que sean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor de la Fundación.

Adjunto al presente me permito remitir el contrato o documento con efecto jurídico por medio del cual ejerzo la representación legal de _MAURO CASTILLO_____
a través del cual me fue otorgado la facultad para suscribir contratos y obligaciones artísticas en su nombre.

Dada d los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,__ _____

C.C.
CONTACTO:

FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ

ALCALDÍA DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señor
REYKON
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

SOMOS CULTURA SOMOS CALIDAD

icontec ISO 9001

IQNet

SC-CER727459

Bogotá 27 de septiembre 2024

Yo Andrés Felipe Robledo Londoño identificado con CC No. 8355940 de Envigado como propietario y/o artista y/o representante legal y comercial de la presentación artística identificado como Reykon, por medio del presente documento notifico la aceptación de la invitación para participar en el **XXVII Festival de Arte y Cultura ZAQUESAZIPA**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el mes de octubre del presente año, específicamente el día sábado 19 de octubre.

En este sentido me permito informar que mi representación en este evento estará a cargo única y exclusivamente de la *FUNDACIÓN PROSPERAR CONSTRUCTIVA, PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ* identificada con NIT 830.511.178-6 representada legalmente por ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN identificada con C.C. Nq. 52.108.458 de Bogotá, ya que la firma del contrato se realizo exclusivamente con ellos para este evento efectuado el 19 de Octubre del 2024.

Que en el marco de la ejecución de la presente autorizo el uso y registro de mi imagen y la de la agrupación artística para fines de promoción y difusión del FESTIVAL ZAQUESAZIPA. Asimismo, garantizo que los datos e información generada serán requeridos y manipulados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia.

Nota explicativa: Al firmar el presente documento, está autorizando, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad y no tengan ninguna finalidad comercial para la promoción de la fundación, en caso de utilizar la imagen para algún comercial, valla, o tipo de publicación tanto física como digital deberá ser primero aprobada por la compañía la CIUDAD DE DIOS S.A.S. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor de la Fundación.

Dada a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Andrés

C.C. 8355940
CONTACTO: Andrés Felipe Robledo Londoño

FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ

ALCALDÍA DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señor
DJ WILLY FLECHAS
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

SOMOS CULTURA SOMOS CALIDAD

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

icontec ISO 9001

IQNet

SC-CER727459

Fundación
PROSPERAR CONSTRUCTIVA
Para el Trabajo,Por la Infancia, La Juventud y La Vejez.
NIT. 830.511.178-6

Bogotá 27 de septiembre 2024

Yo Willy Flechas Vera identificado con CC No. 79.628.858 de Bogotá como propietario y/o artista y/o representante legal y comercial de la presentación artística identificada como DJ WILLY FLECHAS, por medio del presente documento notifico la aceptación de la invitación para participar en el **XXVII Festival de Arte y Cultura ZAQUESAZIPA**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el mes de octubre del presente año, específicamente el día sábado 26 de octubre.

En este sentido me permito informar que mi representación en este evento estará a cargo única y exclusivamente de la *FUNDACIÓN PROSPERAR CONSTRUCTIVA, PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ* identificada con NIT 830.511.178-6 representada legalmente por ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN identificada con C.C. No. 52.108.458 de Bogotá, a la cual autorizo y doy exclusividad para ejercer mi representación legal y económica en el marco de mi presentación artística en dicho festival y en consecuencia queda facultada para suscribir todos los actos y contratos que para tal fin de requiera.

Que en el marco de la ejecución de la presente autorizo el uso y registro de mi imagen y la de la agrupación artística para fines de promoción y difusión del FESTIVAL ZAQUESAZIPA. Asimismo, garantizo que los datos e información generada serán requeridos y manipulados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia. **Nota explicativa**: Al firmar el presente documento, está autorizando, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, que sean llevadas a cabo en desarrollo de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor de la Fundación.

Adjunto al presente me permito remitir el contrato o documento con efecto jurídico por medio del cual ejerzo la representación legal de _____ a través del cual me fue otorgado la facultad para suscribir contratos y obligaciones artísticas en su nombre.

Dada a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

EVENTOS Y ESPECTÁCULOS S.A.S.
NIT. 900.348.576-6

DJ WILLY FLECHAS
C.C. 79628858
CONTACTO: 3203458541

Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señor
MAIA
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

SC-CER727459

MAÍA RECORDS

MAIA RECORDS SAS
NIT. 901.171.892 - 4

A quien interese.

CERTIFICA:

El suscrito Representante Legal de **MAIA RECORDS SAS** con NIT. 901.171.892-4 representada legalmente por BRYAM ALBERTO BOSSIO AYALA identificado con C.C. No. 80.814.761, dedicado a la Prestación de Servicios Profesionales como representante de artistas y en calidad de manager del artista **MAÍA,** por medio del presente documento notifico la aceptación de la invitación para participar en el **XXVII Festival de Arte y Cultura ZAQUESAZIPA**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el mes de octubre del presente año, específicamente el día sábado 26 de octubre.

En este sentido me permito informar que mi representación en este evento estará a cargo única y exclusivamente de la *FUNDACIÓN PROGRESAR CONSTRUCTIVA PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JOVENTUD Y LA VEJEZ* identificada con NIT. 830[illegible]78-6 representada legalmente por ZULMA ROCIO [illegible]EZ BELTRAN identificada con C.C. No. 52.108.[illegible]58 de Bogotá, a la cual autorizo y doy exclusividad para ejercer mi representación legal y económica en el marco de mi presentación artística en dicho festival y en consecuencia queda facultada para suscribir todos los actos y contratos que para tal fin de requiera.

Que en el marco de la ejecución de la presente autorizo el uso y registro de mi imagen y la de la agrupación artística para fines de promoción y difusión del FESTIVAL ZAQUESAZIPA. Asimismo, garantizo que los datos e información generada serán requeridos y manipulados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia. **Nota explicativa**: Al firmar el presente documento, está autorizando, para que haga uso de su imagen, capta en formato audio visual, fotográfico o de audio, en el marco del desarrollo de actividades, programas y proyectos, que sean acordes con su misionalidad, que sean llevadas a cabo en desarrollo

MAÍA RECORDS

de sus funciones. Es importante aclarar que dichos usos nunca perseguirán contraprestaciones de carácter económico en favor de la Fundación.

Adjunto al presente me permito remitir el documento con efecto jurídico por medio del cual ejerzo la representación legal de **MAÍA** a través del cual me fue otorgado la facultad para suscribir contratos y obligaciones artísticas en su nombre.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, dado a los veinte treinta (30) días del mes de septiembre del año 2024

Atentamente,

BRYAM ALBERTO BOSSIO AYALA
C.C. 80.814.761 de Bogotá
Representante Legal
MAIA RECORDS SAS

Todos los derechos reservados de **MAÍA RECORDS S.A.S**
Carrera 16 # 107 – 17 Bogota - Colombia - Teléfonos: (+57) 1 4790232
Email: oficina@maiamusical.com - alberto.bossio@maiamusical.com
www.maiamusical.com

Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señor
NICO HERNÁNDEZ
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

SC-CER727459

Bogotá 02 de octubre de 2024

JN MUSIC S.A.S., sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 901724496-5, representada legalmente por **JUAN ANSELMO HERNÁNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.765.598, actuando en representación del artista "**NICO HERNÁNDEZ**", por medio del presente documento notifica la aceptación de la invitación para participar en el **XXVII Festival de Arte y Cultura ZAQUESAZIPA**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el mes de octubre del presente año, específicamente el día sábado 26 de octubre.

En este sentido me permito informar que mi representación en este evento estará a cargo única y exclusivamente de la ***FUNDACIÓN PROSPERAR CONSTRUCTIVA, PARA EL TRABAJO POR LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ*** identificada con NIT 830.511.178-6 representada legalmente por **ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN** identificada con C.C. No. 52.108.458 de Bogotá, a la cual autorizo y doy exclusividad para ejercer mi representación en el marco la presentación artística en dicho festival y en consecuencia queda facultada para negociar todos los actos y contratos que para tal fin se requieran, así mismo, para que presente la(s) propuesta(s) que se requiera(n), aporte y reciba documentos, cotice a mi nombre y adelante los trámites precontractuales, todo ello, según se requiera, para garantizar el show musical o presentación artística de "**NICO HERNÁNDEZ**" en el municipio de Funza.

Que en el marco de la ejecución de la presente, autorizo el uso de mi imagen y la de la agrupación artística, únicamente para los fines de promoción y difusión del FESTIVAL ZAQUESAZIPA en la fecha de la presentación artística contratada, cualquier otro uso de la imagen del artista y agrupación deberá ser autorizada por escrito por el artista contratado. Así mismo, garantizo que los datos e información generada serán requeridos y manipulados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia.

Se resalta que, el contrato de prestación de servicios artísticos que se negocia en virtud de esta autorización o cualquier otro contrato, solo podrá ser firmado por **JUAN ANSELMO HERNÁNDEZ** representante legal de **JN MUSIC S.A.S.**, los anticipos y honorarios estipulados en dicho (s) contrato (s) serán pagados de manera directa a **JN MUSIC S.A.S.**

Dada a los dos (02) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

JUAN ANSELMO HERNANDEZ GALLO
CC. No. 6.765.598
REPRESENTANTE LEGAL JN MUSIC S.A.S.
NIT: 901724496-5
Email: legal@jnrecords.co

Funza, Cundinamarca, octubre de 2024

Señor
GRUPO NICHE
Funza

Ref.: Invitación XXVII Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024

Reciba un cordial saludo en nombre de la administración municipal "Funza Evoluciona", liderada por la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, y del Centro Cultural Bacatá, bajo la dirección del maestro Óscar Augusto Chunza Gómez.

Nos complace invitarle a la XXVII edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, un evento que celebrará el arte en todas sus formas. Este año, el festival contará con una amplia oferta de eventos artísticos, culturales y académicos para todas las edades, que se llevarán a cabo del 16 al 27 de octubre.

Le extendemos una invitación especial para que participe en esta edición del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, donde podrá presentar sus procesos y/o productos artísticos en las áreas de artes visuales, escénicas, música, danza, literatura, cine, y demás disciplinas creativas. Este espacio acogerá prácticas culturales, artísticas y académicas, y está diseñado para integrar a todos los públicos, con una programación abierta y diversa que celebra la creatividad en todas sus formas.

Estamos convencidos de que, a través de estas alianzas, continuaremos contribuyendo al crecimiento y esparcimiento cultural de nuestra comunidad. Para cualquier duda o información adicional, no dude en contactarnos.

Quedamos atentos a su confirmación de participación.

Atentamente,

HERNÁN SANABRIA

HERNÁN SANABRIA
Subdirector
Centro Cultural Bacatá

Revisó: Hernán Sanabria, Subdirector técnico.

SC-CER727459

CERTIFICACIÓN:

Yo **ROMMEL ERNESTO CAYCEDO ARANA**, Tour Manager en Colombia y otros países, y representante comercial del GRUPO NICHE, me permito informar que, la organización, **FUNDACIÓN PROSPERAR CONSTRUCTIVA** identificada con NIT 830.511.178-6, representada legalmente por ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN identificada con C.C. 52108458, tienen un acuerdo comercial con nosotros para la presentación artística del **GRUPO NICHE**, a realizarse en el municipio de Funza, Cundinamarca en el marco del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa 2024, el sábado 26 de octubre de 2024.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, dado a los seis (06) días del mes de septiembre del año 2024.

Cordialmente,

Rommel Ernesto Caycedo Arana
Tour Manager Grupo Niche.